

La Europa de la Restauración.

Las Revoluciones Liberales de 1820, 1830 y 1848

Contenidos

1. La Europa de la Restauración y el Congreso de Viena
2. La Europa de los Congresos: el sistema Metternich
3. Las oleadas revolucionarias de 1820, 1830, 1848

En la Historia Contemporánea, recibe el nombre de Restauración el restablecimiento institucional del Antiguo Régimen que tiene lugar en 1814-1815. En un sentido amplio, se puede entender como la fase de la historia política que se basa en tal restablecimiento y que abarca desde las fechas indicadas hasta las revoluciones que se inician en 1830.

La Europa postnapoleónica ofrece diversas perspectivas:

1. Considerar esta etapa histórica como una simple restauración del Antiguo Régimen. Podríamos hablar en tal caso de un retroceso político a los tiempos históricos anteriores a 1789 después de haberlos combatidos ideológicamente y materialmente a través de la Ilustración y de la Revolución Francesa.
2. Considerar el Congreso de Viena como el punto de partida de una remodelación del mapa europeo para encontrar un equilibrio. Equilibrio y legitimidad son dos ideas que van a prevalecer en el Congreso de Viena, ideas que elevadas a la categoría de principios no van a tener en cuenta las legítimas aspiraciones nacionales o voluntades de los pueblos.
3. Considerar que una vez perdida la gran unidad continental del Imperio Napoleónico queda en Europa la permanente división en naciones diferentes que, asentadas sobre la doctrina de equilibrio, intenta evitar que una potencia llegue a dominar a los demás.

De hecho, fue el temor a un superdominio político el que provocó la coalición de las grandes naciones contra el enemigo común. Desde el Tratado de Kalisch, el 28 de febrero de 1813, hasta el de Chaumont, marzo de 1814, podemos decir que fue la solidaridad y la unión de objetivos el arma que venció a Napoleón.

Para afianzar esta solidaridad, las naciones que conformaban Europa tenían que establecer fórmulas capaces de expresarse en una política común para hacer frente a los peligros y problemas comunes. Así, por ejemplo, se va a justificar el derecho a la intervención en los Estados considerados de peligrosos. Nace de esta forma la Santa Alianza y la Europa de los Congresos.

Sin embargo, la Restauración de Europa no pudo evitar que la influencia creciente de las ideas liberales y nacionalistas colocara las bases sobre las cuales se van a levantar nuevas oleadas revolucionarias en 1820, 1830 y 1848.

1. LA EUROPA DE LA RESTAURACIÓN Y EL CONGRESO DE VIENA

1.1. Antecedentes del Congreso de Viena

Los años anteriores a la firma de los tratados resultantes de los Congresos de Viena fueron una demostración de las convicciones de paz y del sistema que los aliados querían poner. A nivel internacional se intentaba hacer primar una serie de principios rectores:

1. **Equilibrio.** Es una vieja formulación de la historia diplomática europea. Fue un pacto ya establecido en marzo de 1814 por los cuatro grandes aliados en Chaumont, donde señalaban que uno de los grandes objetivos de la guerra era *“el restablecimiento de un justo equilibrio entre las potencias”*.
2. **Legitimidad.** Principio que suponía la devolución de territorios a quienes se consideraban sus legítimos dueños. El origen divino de la monarquía y su carácter absoluto no puede estar frenado por una Constitución; *“aquel que usurpa el trono es un soberano ilegítimo, impuesto por la fuerza y no por el derecho”*.
3. **Intervención.** Era el principio que daba derecho a las grandes potencias a inmiscuirse en los asuntos internos de los restantes países, ya que el desorden de un país podía significar un foco de contagio para los demás.

1.2. El Congreso de Viena

A. Participantes en el Congreso

El 30 de mayo de **1814** Talleyrand (primer ministro francés) y Metternich (Ministro de Asuntos exteriores de Austria) logran que se firme el primer **Tratado de París** (Paz de París), por la que Francia volvía a las fronteras de 1792. Sin duda alguna, el Tratado fue una muestra de benevolencia para con la Francia vencida, ya que ni siquiera se le exige una indemnización.

Por el **artículo 32** del Tratado de París, se decide que la sede del futuro congreso internacional para proceder al reajuste territorial de Europa sería Viena. Correspondía así al emperador de Austria, Francisco I, la convocatoria de invitación a las diferentes delegaciones. La presidencia del Congreso quedaba en manos de su Ministro de Asuntos Exteriores, Metternich.

El Congreso desarrolló sus sesiones entre los meses de octubre de 1814 y junio de 1815, e incluso el breve período de los *Cien Días*, que se desarrolló desde el retorno de Napoleón hasta su derrota definitiva en Waterloo, no interrumpió los trabajos. Podríamos decir que por el contrario los *Cien Días* sirvieron para afirmar las tendencias reaccionarias.

Ocho países van a dirigir formalmente el Congreso: Gran Bretaña, Austria, Rusia, Prusia, Francia, España, Portugal y Suecia, aunque los cuatro primeros se reserven la discusión de los principales asuntos.

- El papel principal en Viena lo asume el **Príncipe Metternich**, es presidente del Congreso y jefe de la delegación austriaca. Sus prioridades son los intereses de Austria; sus ideas, restablecer la monarquía legítima y defender el orden. Es el gran adversario de la revolución y del liberalismo. Su lógica inteligente y su habilidad diplomática hizo posible introducir a Francia en el Congreso, argumentando la necesidad de llevar a cabo el compromiso de realización de un Congreso para todos los países.
- La delegación más preparada técnicamente fue la de Prusia. A su cabeza estaba el rey, Federico Guillermo III.
- La delegación rusa está encabezada por el zar Alejandro I, quién había elegido para acompañarle al **Conde Nesselrode**, Ministro de Asuntos Exteriores.
- Si la figura principal del Congreso fue Metternich, la más influyente fue **Castlereagh**, jefe de la delegación de Gran Bretaña. Fue el más activo de todos los delegados porque tenía las manos libres en Europa. Gran Bretaña no ambicionaba territorios en el continente, tan solo le preocupaba las ventajas comerciales y coloniales, por tanto, fue la delegación con más interés en conseguir el equilibrio europeo.
- La delegación francesa estuvo presidida por **Talleyrand**, cuya intervención principal era devolver a Francia el rango de primera potencia.

B. Problemas e intereses de las principales potencias.

- **Rusia.** Ambicionaba el Gran Ducado de Varsovia, creado por Napoleón en 1807, para extender su dominio en la Polonia Occidental y formar un reino bajo el poder ruso. Le interesaba también todo lo relacionado con el Imperio Otomano, con el fin de colocar bajo su protección a los países balcánicos, entrando así en concurrencia con los intereses de Austria, que también ambicionaba expandirse por los Balcanes. Rusia quiere dominar los Estrechos para acceder al Mediterráneo, lo que afectaba a Gran Bretaña.
- **Prusia.** Deseaba el Reino de Sajonia como compensación de su abandono de la parte polaca.
- **Suecia.** Solo reclama Noruega.
- **Austria.** Ambicionaba el dominio o la influencia plena en Italia, rechazaba toda posible hegemonía rusa, así como las intenciones de Prusia de aumentar su poder sobre Alemania.

- **Gran Bretaña.** En el continente solo se oponía a que Rusia se convirtiera en la primera potencia dominante.

El acta final del Congreso de Viena, con fecha del **9 de junio de 1815**, va a fijar el orden internacional durante muchos años. Napoleón no había sido derrotado.

C. Repartos territoriales: el nuevo mapa europeo

- **Rusia.** Aparece como la potencia terrestre de mayor peso militar. Incorpora Finlandia y también la Besarabia turca¹, siguió controlando buena parte de Polonia. El estatuto polaco concedido por el zar fue el documento político por el que se van a regir los polacos hasta el proceso revolucionario de los años 30. El imperio zarista conseguía así abrirse cada vez más a la influencia de Europa Occidental.
- **Prusia.** Se beneficiaba del deseo británico, que quería tener una potencia razonablemente fuerte en Alemania Occidental a fin de evitar la tendencia de algunos principados hacia Francia. Recibió una parte de Polonia (Dantzig y el ducado de Pozen), la Pomerania sueca, parte de Renania (situada al oeste de Alemania), con toda su riqueza del Rhur y del Sarre, y también recibe el Reino de Sajonia. Prusia quedaba dividida en dos partes, separadas por Hannover y Frankfurt.
- **Austria.** Renunció a Bélgica, pero se anexionó algunos territorios alemanes. Penetró en Italia (Lombardía y Veneto), y con prudencia para no chocar con Rusia también entró en los Balcanes (Dalmacia). Obtuvo también posesiones en Polonia (Galitzia).
- **Francia.** Tratada generosamente en la Primera Paz de París, después del efímero imperio de los Cien Días, el Segundo Tratado de París endureció su postura con respecto a ésta, como lo demuestra el hecho de que fuera rodeada de una serie de “Estados tapón” para evitar que se repitiera la experiencia napoleónica. Estos estados tapón serían:
 - Prusia controlaba el Sarre y tenía frontera con Francia.
 - Saboya se incorpora el reino de Piamonte, frenando una posible expansión hacia el sureste.
 - El reino de los Países Bajos, con la unión de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, se constituye en un muro al norte.
 Además, se le impone una sanción de 700 millones de francos y la ocupación del territorio por tropas extranjeras al mando de Wellington durante tres años.
- **Suiza.** Consiguió que se respetara su neutralidad y estableció una Confederación de 22 cantones con constituciones propias. Sus límites territoriales permanecerán hasta nuestros días.
- **Gran Bretaña.** No tuvo grandes apetencias territoriales, pero el Tratado acabó convirtiéndola en la dueña del mar. Unía a sus posesiones mediterráneas del s. XVIII (Gibraltar), Malta y las Islas Jónicas, controlando así el Mediterráneo. La isla de Heligoland² y Hannover le daban el control del mar del Norte y del Báltico. El control de El Cabo y Ceilán le dan el control del camino de las Indias. Consigue también algunas pequeñas islas en las Antillas.
- **Suecia.** Se anexionó Noruega.
- **Dinamarca.** Obtuvo Holstein (en la península de Jutlandia)
- **España y Portugal.** No se vieron recompensadas por su intervención.

¹ Besarabia: es una región del sureste de Europa Central. Limita al norte con Ucrania y al sur con Rumania. era el nombre con el que el Imperio ruso identificó la parte oriental del principado de Moldavia, que Rusia arrebató en 1812 al Imperio otomano y la organizó como la Gobernatura General de Besarabia. Lo que quedaba de Moldavia se unió a Valaquia en 1859, creando el Reino de Rumanía.

² Heligoland: es una pequeña isla situada en el borde sudeste del mar del Norte, de unos 2 km de longitud.

La Península italiana. Sufrió una fuerte fragmentación al quedar dividida en siete Estados.

Se creó una **Confederación Germánica**, de 39 Estados, en cuyo seno aumentaron su influencia Austria y Prusia. Los círculos patrióticos deseaban instaurar un Estado Nacional Alemán, pero la rivalidad austro-prusiana y las pretensiones de soberanía de los príncipes alemanes impidieron la implantación de un poder unitario. La misión inmediata de la Confederación fue mantener a los Estados fuera de la órbita francesa.

D. La Santa Alianza y la Cuádruple Alianza

Después de la obra de reestructuración de Europa llevada a cabo en el Congreso de Viena era necesario un sistema político de seguridad para mantenerla (sobre todo después de la vuelta de Napoleón) frente a las apetencias de cualquier potencia y frente a las ideas revolucionarias.

El pacto de la **Santa Alianza** era un documento personal de los soberanos basados en los principios del cristianismo. Fue firmado por el zar Alejandro I (ortodoxo), Francisco I de Austria (católico) y el rey Federico Guillermo III de Prusia (protestante), el **26 de septiembre de 1815**.

Se trataba de un documento que, invocando los principios del cristianismo, pretendía sustentar las relaciones internacionales mediante una serie de máximas religiosas como la “eterna religión de Dios Salvador”. Estas formulaciones son consideradas por Metternich y por Castlereag como ineficaces e inútiles. Los ingleses consideraban el texto muy ambiguo, especialmente en lo referente a la intervención.

Gran Bretaña quería algo más concreto y por esto a este documento se va a superponer un verdadero programa político, la **Cuádruple Alianza**, firmada el **20 de noviembre de 1815** por Gran Bretaña, Rusia, Austria y Prusia (se convierte en **Quíntuple Alianza** al incorporarse Francia en 1818), que tiene como puntos principales:

1. Compromiso de mantener la situación territorial establecida en Viena.
2. Vigilancia para detectar posibles levantamientos liberales organizando un fuerte control e impedir la circulación de esta ideología, que actuaba en universidades, prensa y sociedades secretas.
3. Al considerar necesario el mantenimiento del equilibrio europeo se anuncian celebraciones periódicas de congresos que van a servir para garantizar los intereses de las monarquías.
4. Principio de intervención en cualquier país con la finalidad de restaurar el orden vulnerado.

Aunque pudiese parecer extraño, duró más y fue más efectiva la Santa Alianza por dos motivos: La Cuádruple Alianza fue perdiendo efectividad porque estaba hecha contra Francia y, cuando comienza a diluirse la amenaza francesa y a ser aceptada como miembro del concierto europeo, dicha alianza ya no tenía sentido. Además, el Parlamento británico acabará rechazando el derecho de intervención, convirtiéndose así Gran Bretaña en la patria de los liberales.

Sin embargo, en 1820 y 1830 el proceso de los ciclos revolucionarios estrechó el acuerdo de la Santa Alianza ya que las potencias más reaccionarias querían evitar las revoluciones en sus propios países. Una situación que, en un principio, era de todos contra Francia, después fue evolucionando a otra de monarquías reaccionarias y conservadoras (Rusia, Prusia, Austria) frente a las monarquías liberales y constitucionales (Francia y Gran Bretaña).

2. LA EUROPA DE LOS CONGRESOS: EL SISTEMA METTERNICH

Los congresos van a regir las relaciones internacionales entre 1815 y 1830.

1. Congreso de Aquisgrán (1818)

Se celebra entre septiembre y noviembre de 1818. El objetivo fundamental de este Congreso fue reconsiderar la situación de Francia, cuyo prudente comportamiento, así como la habilidad política del duque de Richelieu, le hacían merecedora de un alivio de sus condiciones de ocupación y de entrar en el concierto europeo. Entre los acuerdos adoptados se pueden destacar:

- Se decide la evacuación de las tropas acantonadas en territorio francés desde la Segunda Paz de París.
- Se rebajan las indemnizaciones impuestas a Francia.
- Francia es admitida en la Cuádruple Alianza.

2. Congreso de Troppau (1820)

La agitación revolucionaria en varias zonas de Europa confirmó los peores pronósticos de Metternich: los conatos liberales en Alemania, el asesinato del duque de Berry en Francia y, especialmente, las revoluciones triunfantes en España (Riego), Portugal y Nápoles no eran cuestiones sin importancia. Ciertamente que no afectaban a las fronteras ni al estatus territorial, pero conmovían profundamente el orden social y político establecido y evidenciaban las distintas interpretaciones de las potencias respecto a los compromisos asumidos. Se decide por este Congreso la intervención armada en todo Estado caído en un régimen revolucionario.

3. Congreso de Laybach (1821)

En este Congreso se decide la intervención austríaca en el norte de Italia para sofocar los levantamientos de los liberales del Piamonte.

4. Congreso de Verona (1822)

En él se decide la intervención de Francia (los llamados *Cien Mil Hijos de San Luis*, al mando del duque de Angulema) en España con el fin de restablecer el absolutismo en la figura de Fernando VII, aboliendo la Constitución de 1812.

3. LAS OLEADAS REVOLUCIONARIAS DE 1820, 1830 Y 1848

3.1. El liberalismo político.

El liberalismo es un movimiento de amplia proyección económica, política y filosófica que defendía como idea esencial el desarrollo de la libertad personal individual como forma de conseguir el progreso de la sociedad. Una parte de sus ideólogos propugnaron la aplicación de esos principios de forma gradual, en tanto que otros más radicales utilizaron la vía revolucionaria para impulsarlos. En cualquier caso, la clase social que dio aliento al liberalismo fue la burguesía.

Sus rasgos estrictamente políticos son:

- La defensa de las libertades y los derechos individuales de pensamiento, conciencia y asociación.
- La igualdad jurídica de todos los ciudadanos ante la ley.
- La soberanía nacional por la cual el poder reside en el pueblo y no en el monarca, tal y como el legitimismo de la Restauración sostenía.
- La división de poderes teorizada por Montesquieu.
- El control de la gestión pública a través de la publicidad y la libertad de prensa y opinión.
- La ordenación del régimen político mediante una Ley Fundamental o Constitución que estuviese por encima del rey y encarnase la soberanía nacional.

El liberalismo significó un profundo cambio social que garantizó el poder de la burguesía y la instauración de un orden clasista basado en la riqueza y no en los privilegios. Ese dominio se sustentó inicialmente en el ejercicio del sufragio censitario, pero este quedó superado a raíz de las revoluciones de 1848 y fue sustituido por otro más amplio, de carácter universal. La plasmación práctica de esta ideología se consiguió tras las sucesivas oleadas revolucionarias que jalonaron la primera mitad del siglo XIX: 1820, 1830 y 1848.

3.2. Las revoluciones de 1820

Las revoluciones de 1820 presentan unas **características** comunes:

1. Se trata de nuevas formas de lucha frente a los gobiernos establecidos tales como la clandestinidad y las sociedades secretas que se dedicarán a la conspiración, dirigidas en numerosas ocasiones por elementos socialmente acomodados, nobles, burgueses y altos cargos del ejército.
2. El pronunciamiento militar adquiere relevancia en cuanto que será la forma típica de actuación.
3. Se localizan fundamentalmente en el área mediterránea, más concretamente a España, Nápoles y Grecia.
4. Dos son los motores del proceso revolucionario, del antiabsolutismo y la defensa del liberalismo político y el nacionalismo.
5. La consecuencia más generalizada fue la del fracaso con la excepción de la independencia de las colonias americanas españolas y el caso griego.

En **España** Fernando VII, tras su vuelta, había reimplantado el Antiguo Régimen e iniciado una caza de liberales. En 1820 el comandante Riego, con las tropas preparadas para sofocar la rebelión de las colonias americanas, protagoniza un pronunciamiento en Cabezas de San Juan. El rey asustado jura la Constitución de 1812 y España se convierte en un país liberal (Trienio Liberal). Este experimento acaba cuando tres años más tardes las tropas de la Santa Alianza (Cien Mil Hijos de San Luis) restablecen a Fernando VII como rey absoluto.

En **Grecia** la revolución tiene un carácter nacionalista. Siglos de dominación turca no han acabado con la lengua griega y la religión cristiana ortodoxa, que se convierten en las señas de identidad del nacionalismo griego. Toda Europa se volcó con la causa griega y, por fin, tras una larga guerra que duró casi una década, el país consiguió su independencia en 1829 (Tratado de Adrianópolis).

En **América** se independizaron las colonias de España y Portugal, resultando de ello el nacimiento de diversas repúblicas.

Se producen, además, revueltas en Portugal (pronunciamiento del Coronel Sepúlveda en Oporto, agosto de 1820) y en el área italiana (Piamonte, Nápoles, Sicilia), aunque fracasaron.

3.3. Las revoluciones de 1830

Tuvieron mayor relevancia y trascendencia que las de 1820. En ellas se entremezclaron reivindicaciones de carácter nacionalista (Bélgica, Polonia, la Península italiana y los Estados alemanes) con intereses de grupos minoritarios burgueses y obreros (mayor libertad política).

Gran parte de estas insurrecciones estuvieron auspiciadas por minorías agrupadas en asociaciones secretas, con conexiones internacionales de fuerte presencia en la oficialidad del ejército. Su objetivo era realizar una “revolución universal contra la tiranía”.

En **Francia**, **Carlos X de Borbón** (sucesor de Luis XVIII), había restablecido el absolutismo monárquico, tomando medidas como la supresión de la libertad de prensa y la disolución de la Cámara de Diputados. A partir de 1821, los gobiernos fueron dominados por ministros ultramonárquicos, provocando un descontento creciente tanto entre los monárquicos moderados como entre la burguesía liberal, y un repunte de las posturas republicanas. Por otro lado, las clases populares venían soportando una prolongada crisis económica y las hambrunas aún asolaban el país.

En julio de 1830, el pueblo de París se precipitó a la calle y, atrincherado en barricadas, consiguió derrotar al ejército real. El monarca Carlos X tuvo que exiliarse y los diputados nombraron rey a **Luis Felipe de Orleans** (1830-1848) quien instauró un régimen político liberal de signo doctrinario (moderado) con sufragio censitario. Francia se dotó de una Constitución más liberal.

La Revolución de 1830 derroca definitivamente la dinastía de los Borbones. El nuevo rey inicia una política reformista que beneficia a la alta burguesía pero que no dudaba en reprimir a los obreros, quienes tienden cada vez más al republicanismo. Francia accedió plenamente a la Revolución industrial con lo que las diferencias sociales entre la burguesía y el proletariado se agudizaron.

Bélgica. En agosto de 1830 se inició en Bruselas una revuelta con contenidos políticos liberales y nacionalistas, contra el dominio de Holanda, a la que había sido unida en 1815 como "Estado-tapón". En esa revuelta intervinieron varias causas: el catolicismo belga, la economía más próspera de este país y el diferente idioma. El movimiento se extendió rápidamente y permitió **declarar la independencia** de Bélgica, con ayuda de Gran Bretaña y Francia. Formó un nuevo Estado basado en una monarquía constitucional representada por Leopoldo I.

En Polonia, los Estados alemanes y la Península italiana las revoluciones no tuvieron éxito, fueron aplastadas por los regímenes absolutistas de Rusia, Prusia y Austria. La mayoría de los liberales y nacionalistas polacos, italianos y alemanes tuvieron que exiliarse a otros países, fundamentalmente a Gran Bretaña y Francia.

3.4. Las revoluciones de 1848

Entre 1820 y 1848 ya se habían producido procesos de independencia nacional ligados a revoluciones liberales (Grecia y Bélgica). Pero la revolución de 1848 comportó la emergencia de los nacionalismos, especialmente en el Imperio austriaco. El fervor nacionalista se produjo de manera paralela a la agitación liberal y social e hizo florecer una "primavera de los pueblos" de magnitud desconocida.

En Frankfurt, en marzo, un parlamento reunió a diputados de diversos Estados alemanes, que elaboraron una constitución democrática para una futura Alemania unida, y ofrecieron la corona al rey de Prusia. Asimismo, a lo largo de la primavera de 1848 en Lombardía, los insurrectos pidieron la retirada de los austriacos y, en Venecia, se alzaron en armas y proclamaron la república. A su vez, los húngaros y los checos se levantaron para independizarse del Imperio austriaco.

La mayoría de movimientos revolucionarios surgidos en 1848 fueron sofocados. En el Imperio austriaco, el ejército tomó Praga en junio de 1848; en octubre, estableció el orden en Viena; en 1849, reconquistó el Norte de Italia y acabó con la resistencia de Hungría. El rey de Prusia suprimió la asamblea constituyente establecida en Berlín y rechazó la corona y cualquier acuerdo con el Parlamento de Frankfurt.

Por último, en Francia, tras la represión llevada a cabo contra la oleada de revueltas que culminó con la huida del Luis Felipe de Orleans, se formó un gobierno provisional que aprobó la II República. Fue nombrado presidente de la República **Luis Napoleón Bonaparte**, sobrino de Napoleón. Luis Napoleón Bonaparte accedió a la presidencia de la II República sintiéndose monárquico lo que provoca, de inmediato, un enfrentamiento con la Asamblea. A finales de 1852, después de que se le prorrogase la presidencia por 10 años, se proclamó emperador con el nombre de **Napoleón III**, dando al traste con la mayor parte de las reivindicaciones revolucionarias e inaugurando el **Segundo Imperio** francés.

Pero a pesar de su fracaso, los ideales y movimientos iniciados en 1848 dieron origen a unificaciones nacionales como las de Italia y Alemania, a reformas liberales en los sistemas políticos de Europa oriental y, hacia finales de siglo, a la evolución del liberalismo hacia la democracia, con la imposición del sufragio universal y el aumento de los derechos sociales. El balance más significativo de la Revolución de 1848 fue la incorporación a la lucha política de la clase trabajadora.